

**ACTA DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS REGIONALES DE
SEGURIDAD VIAL 2015**

TRABAJANDO PARA SALVAR VIDAS

En la ciudad de Huánuco, reunidos los días 28 y 29 de Mayo del 2015, en las instalaciones del COUNTRY CLUB LA ESTANCIA ubicado en Calle 8 s/n Fundo Miraflores – Amarilis - Huánuco , el Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Vial, los Directores Regionales de Transportes y Comunicaciones y/o Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales de Seguridad Vial de las regiones de nuestro país, luego de diferentes debates y exposiciones, hemos acordado lo siguientes:

1. El Consejo Nacional de Seguridad Vial remitirá a los Consejos Regionales de Seguridad Vial, el estudio sobre el observatorio de seguridad vial, para que en cada región pueda empezar a crear e implementar los observatorios en sus respectivas regiones.
2. Los Consejos Regionales de Seguridad Vial deberán buscar los mecanismos para que las municipales provinciales de sus regiones, comuniquen entre ellas las sanciones impuestas a los conductores de la categoría B, con la finalidad disminuir la posibilidad que puedan obtener una nueva licencia en otra provincia cercana.
3. Los Consejos Regionales de Seguridad Vial, coordinaran con el Ministerio Público de cada una de sus regiones, para que antes de aplicar el principio de oportunidad pueda dictarse una capacitación con la finalidad de sensibilizar sobre las consecuencias de conducir en estado de ebriedad.
4. Que el día 10 de julio del presente año, se realizara una Cruzada Nacional en todas las regiones con la finalidad de sensibilizar sobre las consecuencias de los accidentes de tránsito en los niños, la misma que se realizara a la misma hora a nivel nacional, con la participación de centros educativos inicial y primaria, en razón que el presente año la OMS y la OPS dentro del Decenio de la Seguridad Vial, han priorizado la seguridad vial en los niños, esta actividad estará a cargo en cada región a través de la Secretaria Técnica del Consejo Regional de Seguridad Vial



[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large stylized 'D' and several other illegible marks.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including several large, stylized signatures.]

5. Que los Consejos Regionales de Seguridad Vial, en 20 días remitirán a la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial, los avances de los planes regionales de seguridad vial, ya que existe un ofrecimiento del CAF para apoyar a algunas regiones en sus actividades.
6. Que los Consejos Regionales de Seguridad Vial, deberán promover la creación de los Comités Provinciales de Seguridad Vial, con la finalidad de involucrar de manera más efectiva a los gobiernos locales en la prevención de la seguridad vial.
7. El Consejo Nacional de Seguridad Vial, brindara asistencia técnica a los Consejos Regionales de Seguridad Vial, para instruir de manera macro regional a los funcionarios regionales que capacitan y disminuyen el puntaje mediante las jornadas y los cursos extraordinarios, a los conductores que tienen infracciones en el sistema de licencias de conducir por puntos.
8. El próximo III Encuentro Nacional será en la ciudad de Ayacucho en el mes de agosto.



d

Firmando todos en señal de conformidad

Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial

Representante de la Municipalidad de Lima Metropolitana

Representante de la Dirección General de la Policía Nacional del Perú

1. CRSV de Amazonas

2. CRSV de Apurímac

3. CRSV Ayacucho.

[Handwritten signatures for the President of the CNSV, the Municipalidad de Lima Metropolitana, the Dirección General de la Policía Nacional del Perú, and the three regional CRSV representatives (Amazonas, Apurímac, Ayacucho).]

4. CRSV de Cajamarca

5. CRSV de Cusco

6. CRSV de Huánuco

7. CRSV de Huancavelica

8. CRSV de Ica



9. CRSV de Junín

10. CRSV de La Libertad

11. CRSV de Lambayeque

12. CRSV de Madre de Dios

13. CRSV de Moquegua

14. CRSV de Pasco

15. CRSV de Piura

16. CRSV de Puno

17. CRSV de Tacna



18. CRSV de Tumbes



19. CRSV de Ucayali



OMAR ADOLFO REVOLLEDO CHAVEZ
SECRETARIO TECNICO (e)
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL